0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

Matemáticas B. 4° E.S.O.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4° ESO MATEMÁTICAS B.

Con el fin de constatar el dominio que los alumnos tienen de los contenidos del área de matemáticas en los respectivos cursos y saber en qué medida van adquiriendo los saberes básicos y ampliando su nivel competencial, realizamos su evaluación desde una visión múltiple, teniendo siempre como referencia los criterios marcados en la ley.

La evaluación deberá ser un diagnóstico de los múltiples aspectos del aprendizaje. No tiene como finalidad exclusiva juzgar al alumno sino conocer sus problemas, carencias y dificultades, para ayudarle a superar los obstáculos y animarlos en sus éxitos valorando siempre el trabajo realizado.

Con el objeto de utilizar la evaluación como una herramienta de aprendizaje, trataremos de llevar a cabo una evaluación formativa, una evaluación sumativa y una autoevaluación. En cualquier caso, se requiere realizar unas observaciones de manera sistemática que permitan al profesor emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje.

La calificación final del alumno es el resultado de todo su trabajo a lo largo de la evaluación.

Tenemos como objetivo crear alumnos no sólo que aprendan contenidos, sino que, sobre todo, sean competentes a la hora de aplicarlos. Por este motivo se realizarán actividades que desarrollen su nivel de adquisición de conocimiento y su competencia para poder ponerlos en práctica.

Los elementos a calificar y su ponderación son los siguientes:

- ACTIVIDADES (30%): Trabajos de investigación, proyectos, actividades interactivas, mapas conceptuales, resúmenes, cuestionarios, presentaciones (trabajos de investigación, explicaciones de un problema o de una situación de aprendizaje, argumentación teórica de un problema, representaciones gráficas...), cuaderno de clase, pasaporte cultural.
- PRUEBAS (60%): Exámenes parciales y examen final.
- DISPOSICIÓN (10%): Asistencia y comportamiento.

Se hará evaluación continua de tal manera que los contenidos son acumulativos: los contenidos de cada evaluación se incorporarán en las evaluaciones siguientes.

La asignatura quedará superada siempre que se tengan aprobada al menos dos de las tres evaluaciones, siendo una de ellas la tercera, respetando la siguiente ponderación:

Evaluación II: 35% Evaluación III: 40%

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,4 puntos por falta de ortografía.
- 0,2 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o de notación matemática será de 2 puntos.

Para los alumnos suspensos:

- La recuperación del bloque de Pruebas se hará en el examen de recuperación. La nota media se hará sustituyendo la calificación de los exámenes de la evaluación con la obtenida en el examen de recuperación.
- El bloque de Actividades será evaluado de manera continua con el trabajo que realice en el resto de evaluaciones.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

Matemáticas B. 4° E.S.O.

Colegio Nuestra Señora de la Providencia - Madrid

Los alumnos aprobados podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota sólo en una de las tres evaluaciones. Podrán también realizar el examen global del curso que se realiza en el mes de junio para evaluar el carácter global de la evolución del alumno.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se harán preguntas de todas las evaluaciones debido al carácter global de la prueba.

La prueba extraordinaria será escrita con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado durante el periodo de trabajo dedicado a superar la asignatura en el mes de junio conforme a los siguientes porcentajes:

- Examen final: 90%
- Disposición (puntualidad, trabajos voluntarios...): 10%

Para todos aquellos alumnos que tengan la materia de Matemáticas pendiente de cursos anteriores, se evaluará de la siguiente manera:

- 40%. ACTIVIDADES: Entregas cada 15/21 días.
- 60%. PRUEBAS: 3 convocatorias parciales a lo largo del curso.

En caso de no superar la materia en las pruebas parciales, existe una convocatoria global al final de curso para poder superarla.

El material para la preparación de esta prueba está colgado en la plataforma GOOGLE CLASSROOM.

